

Una mirada al trabajo infantil

En el mundo...

246 millones de niños y niñas entre 5 y 17 trabajan en calles, mercados, plantaciones agrícolas, basurales, ladrilleras y talleres. Dejan de ir a la escuela o llegan a las aulas ya extenuados por las duras jornadas de trabajo.

Sectores de trabajo infantil

Agriculture, hunting, fishing, forestry	70 %
Manufacturing	8.3 %
Commerce	8.3 %
Community services	6.5 %
Transportation	3.8 %
Construction	1.9 %
Mining	0.8 %

Fuente: Reporte Global: un futuro sin trabajo infantil. OIT, 2002

180 millones de niños y niñas son víctimas de las peores formas de trabajo infantil: en situación de explotación sexual; en tareas domésticas invisibles; en profundos socavones de minas; como mano de obra en plantaciones agrícolas y en fábricas de juegos pirotécnicos; arriesgando sus vidas en actividades de construcción o utilizados en conflictos armados.

En América Latina...

20 millones de niños y niñas trabajan, ellos representan el 16% del total de los niños económicamente activos del mundo.

Porcentaje de población infantil trabajadora

Sub-Saharan Africa	28 %
Asia and the Pacific	19 %
Latin America and the Caribbean	16 %
Middle East and Northern Africa	15 %

Fuente: Reporte Global: un futuro sin trabajo infantil. OIT, 2002

La acción del IPEC en América Latina y El Caribe

Algunos rasgos del trabajo infantil

Las repercusiones del trabajo infantil sobre la educación son devastadoras:

- ✦ Por lo menos el 50% de los menores trabajadores no terminan la educación primaria y el 50% restante presenta de dos a tres grados de retraso escolar.
- ✦ No más del 20% finaliza la educación secundaria y prácticamente es nula su inserción en la educación universitaria o formación profesional.

El 90% de los niños latinoamericanos que trabaja lo hace en el sector informal de la economía con jornadas que en promedio, superan las 45 horas semanales.

Algunos estudios indican que durante su vida adulta, un menor trabajador podría tener un 20% menos de ingresos que una persona con siete años de escolaridad.

Causas vinculadas al trabajo infantil

La mayoría de los niños y niñas se ven forzados a realizar un trabajo, muchas veces riesgoso para su desarrollo, por varios factores que se entrelazan y refuerzan mutuamente:

- ✦ Los ingresos familiares son insuficientes para cubrir las necesidades básicas
- ✦ Existe una percepción positiva del trabajo infantil, reforzada por la baja calidad de la educación y por el desconocimiento de las familias sobre el riesgo que implican las actividades laborales para los niños y niñas.
- ✦ Las políticas socioeconómicas de los países no identifican aún la erradicación del trabajo infantil como un objetivo estratégico.

Conocer para actuar...

En la mayoría de los países se han realizado estudios e investigaciones para conocer las características del trabajo infantil.

En el sector agrícola: Guyana, Surinam y Trinidad

- Arroz: República Dominicana
- Banano: Ecuador
- Brócoli: Guatemala
- Caña de azúcar: Bolivia y El Salvador
- Café: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá República Dominicana
- Construcción: Ecuador
- Floricultura: Ecuador
- Granos básicos: Nicaragua
- Helechos: Guatemala
- Melón: Honduras
- Tabaco: Honduras y Nicaragua
- Tomate: República Dominicana

En la minería artesanal: Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam.

En el trabajo infantil doméstico: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, y Trinidad.

Vinculación de menores a la explotación sexual comercial infantil: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Surinam y Trinidad.

En la recolección de residuos sólidos: Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Trinidad.

En la fabricación de fuegos pirotécnicos: El Salvador, Guatemala y Honduras.

En actividades pesqueras: Guyana, El Salvador y Honduras.

En el trabajo infantil urbano: Jamaica, El Salvador y República Dominicana.

Trabajo infantil en el sector turismo: Bahamas, Barbados, Jamaica y Tobago.

Existen **estudios regionales** sobre trabajo infantil en los países del Mercosur y Chile y en la Comunidad Andina. Se han elaborado investigaciones regionales en los sectores de trabajo infantil doméstico y explotación sexual comercial infantil en Centroamérica.

El trabajo infantil en cifras

En América Latina se impulsa el Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil -SIMPOC.

Actualmente se desarrollan instrumentos estadísticos de medición del trabajo infantil en Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

De la inspección a la protección

Contar con un sistema de inspección del trabajo infantil vinculado al sistema de protección del menor en los países de América Latina, es una preocupación central del IPEC, por ello se ha brindado apoyo a unidades específicas de inspección del trabajo infantil en Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y se trabaja en el diseño de una propuesta integral para los países del Mercosur y Chile.

De las palabras a los hechos

En la región se han creado 17 Comisiones Nacionales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y se ha registrado una amplia ratificación de los convenios fundamentales de la OIT 138 y 182 que se ha reflejado en importantes reformas legislativas en los países.

Desde 1996, el IPEC ha desarrollado en América Latina y El Caribe 150 proyectos dirigidos a la erradicación del trabajo infantil en la agricultura comercial, extracción de minerales, trabajo doméstico, fabricación de ladrillos, recolección de basuras, comercio callejero, actividades pesqueras, fabricación de juegos pirotécnicos, explotación sexual comercial, mercados y ferias.

En total la acción del IPEC ha beneficiado directamente a 100 mil niños y niñas y a 35 mil familias.

Las organizaciones de empleadores y de trabajadores se han sumado a la lucha contra el trabajo infantil, a través de la capacitación de sus afiliados, proyectos de atención en sectores de riesgo y amplias campañas de movilización y sensibilización.

MERCOSUR y Chile: una lucha sin fronteras

Contar con una política homogénea para enfrentar el trabajo infantil es el objetivo del IPEC en los países del Mercosur y Chile.

Para apoyar esta iniciativa se aprobó el Plan Subregional para la Erradicación del Trabajo Infantil, que incluye acciones en siete componentes básicos: estadística, armonización legislativa, creación de sistemas integrales de monitoreo e inspección, fortalecimiento de agentes sociales, focalización de programas sociales públicos, programas de acción directa y creación de observatorios nacionales para medir la reducción del trabajo infantil y los avances de las políticas nacionales.

El Plan constituye la primera iniciativa a nivel internacional de cooperación horizontal entre los países, lo que permitirá aprovechar la experiencia de cada uno de ellos en el desarrollo de los diferentes componentes.

Esta iniciativa podría convertir al Mercosur en la primera región del mundo en contar con una política homogénea para enfrentar el trabajo infantil y ser un modelo replicable en otras regiones.

El compromiso político del MERCOSUR y Chile frente al trabajo infantil

El compromiso de erradicación del trabajo infantil hace parte de la agenda política regional del MERCOSUR y Chile. Declaraciones de Presidentes y acuerdos internacionales respaldan y legitiman la lucha en favor de la protección de la infancia.

- ✓ **Declaración Presidencial sobre Erradicación del Trabajo Infantil**
Reunión de Presidentes de Estados Miembros del Mercosur. Buenos Aires, 5 de julio 2002.
- ✓ **Se aprueba el Plan de Trabajo conjunto de los Países del Mercosur y Chile.**
Reunión Técnica Preparatoria. Buenos Aires, 28 de junio 2002
- ✓ **Se consensuan los lineamientos del Plan Mercosur y Chile contra el trabajo infantil**
Reunión de Mercosur Sobre Trabajo Infantil Buenos Aires, Argentina, 24 de mayo del 2000.
- ✓ **Declaración de los Ministros de Trabajo del Mercosur sobre Trabajo Infantil**
87º Conferencia de la OIT. Ginebra, 8 de junio de 1999
- ✓ **El trabajo infantil se integra en el Subgrupo de Trabajo 10 del Mercosur**
Seminario Técnico Tripartito sobre Trabajo Infantil en el Mercosur, Asunción, 11 y 12 de mayo de 1999
- ✓ **Se aprueba la Declaración Socio-Laboral del Mercosur**
Brasilia, 10 de diciembre de 1998
- ✓ **La Comisión Parlamentaria Conjunta del Mercosur se pronuncia contra el trabajo infantil**
Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1997

contra el trabajo infantil

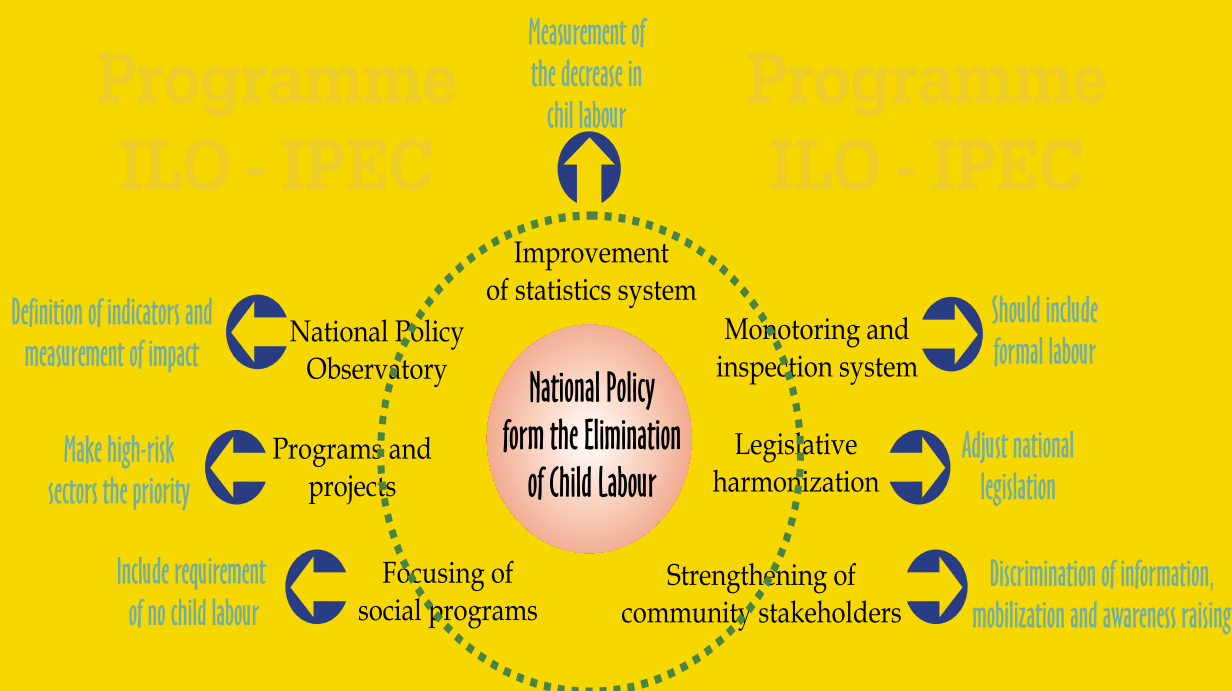


Hacia una política nacional efectiva contra el trabajo infantil

La lucha sostenible contra el trabajo infantil, implica medidas estructurales de largo plazo tales como: el aumento sostenido de la inversión en la educación pública de calidad; ampliación de la cobertura de la protección social y mejora de las políticas que aseguren el trabajo decente para los adultos.

En el corto y mediano plazo, el IPEC propone una metodología de Programas de Duración Determinada - PDD, que se traduce en acciones concretas en por lo menos siete ejes estratégicos fundamentales para luchar de manera eficiente y eficaz contra el trabajo infantil:

National Commissions for the Elimination of Child Labour



Minería Artesanal: desarrollo sostenible sin

Oportunidad de oro para los pobres

De 80 a 100 millones de personas en el mundo se sustentan en base a la explotación artesanal de metales de alto valor como el oro, piedras preciosas y carbón.

En América Latina más de nueve millones de personas dependen de esta actividad y una parte importante de ellas son mujeres y lamentablemente niños. Retirar a los niños de esta actividad, es parte del esfuerzo por convertir a la minería artesanal en una verdadera fuente de bienestar y desarrollo duradero.

El riesgo de ser niño en la mina

Ser un niño en estas familias mineras es aprender desde pequeño a soportar las inclemencias de la vida en zonas desérticas, a grandes altitudes o en medio de la selva, apartados de servicios elementales, muchas veces sin acceso a la escuela ni lugares de recreo. Es aprender desde muy pequeños a enfrentar la peligrosa aventura de buscar en medio de los ríos, en oscuros túneles subterráneos o en el desmonte de las minas, la ilusión de una riqueza esquiva que nunca deja más que unos gramos para sobrevivir.



Los niños comienzan ayudando a sus madres en tareas «sencillas» de selección de desmonte minero o bateando en el río durante largas horas a la intemperie. A partir de los 12 años pasan a apoyar en la extracción del mineral en los túneles, el transporte a la superficie y su procesamiento, exponiéndose al peligro de explosiones, derrumbes, asfixia, cargas pesadas, y sustancias tóxicas como el mercurio, cianuro, ácidos y otros químicos.

La exposición temprana a estos riesgos afecta a los niños debido a la inmadurez de su organismo, sus mayores necesidades, menor resistencia, su alta capacidad de absorción y vulnerabilidad psicológica.

Picando sueños: la lucha contra el trabajo infantil en el picado de piedra en Centroamérica

El trabajo de los niños y niñas en este sector empieza a temprana edad. Con largas jornadas y uso de cortantes y pesadas herramientas que exponen a los pequeños a múltiples riesgos. Golpes, cortes, magulladuras y pérdida de visión, son algunas de las afecciones más comunes. A esto se le suma el ausentismo o deserción escolar.

La acción del IPEC está dirigida a lograr un desarrollo sostenible en las comunidades a través de la organización comunitaria, la sensibilización, la atención en salud y la generación de alternativas productivas para las familias, que les permita prescindir de la mano de obra infantil.

Esta iniciativa beneficia directamente a 600 niños, niñas y adolescentes y a 300 familias.



n trabajo infantil

Buscando soluciones

El Programa IPEC/Minería Sudamérica, es un proyecto del IPEC/OIT, financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, que se inició en el año 2,000 en Bolivia, Ecuador y Perú, países donde alrededor de 400 mil personas dependen directamente de la explotación artesanal de oro, plata, estaño y zinc. De ellas, 65 mil son niños entre 5 y 17 años de edad que ya trabajan en esta actividad con sus familias y 135 mil los más pequeños, a quienes espera la misma suerte.

Para contribuir al cambio de esta situación, el programa promueve la organización comunitaria y el diseño de Planes de Desarrollo Local con los siguientes ejes:

- ❖ Formalización de la producción minera
- ❖ Tecnificación de los procesos de extracción y procesamiento del mineral
- ❖ Diversificación de actividades productivas
- ❖ Mejora y ampliación de los servicios públicos de salud, educación, saneamiento y nutrición.

La acción local se complementa con la promoción de políticas nacionales de desarrollo sustentable del sector minero artesanal y con acciones de movilización y sensibilización de actores sociales.

El IPEC ha prestado apoyo para la definición de una legislación promotora del sector; se ha promovido la articulación institucional a nivel público y privado y se ha impulsado un modelo mixto de inspección y monitoreo del trabajo infantil en la minería en coordinación con los ministerios y las comunidades.

La acción del programa se localiza en las comunidades de Potosí, Siglo XX y Tipuani en Bolivia; Bella Rica en Ecuador; Santa Filomena, Mollehuaca y La Rinconada en Perú. En total se beneficia directamente a **7,500** niños, niñas y adolescentes y a **2,500** familias.

Saliendo del túnel

Dos años de trabajo han permitido entregar a las autoridades y demás actores, estudios nacionales de análisis de la situación y estudios a mayor profundidad en las comunidades mineras seleccionadas. Se realizaron masivas campañas de sensibilización en los tres países, con el apoyo de medios de comunicación y artistas. Así mismo, hubo una labor de sensibilización familia por familia en las comunidades mineras.

Autoridades de los ministerios de trabajo, minas, educación, salud y desarrollo social, así como organizaciones de trabajadores y de empleadores y personas de la sociedad civil fueron capacitadas para desarrollar acciones orientadas a resolver este problema como parte de las políticas nacionales contra el trabajo infantil, la promoción del trabajo decente y la lucha contra la pobreza.

Se constituyeron o fortalecieron Comités Locales en cada comunidad minera para avanzar en resolver este problema en el marco de procesos de desarrollo sostenible de la minería artesanal.

Más de 1,000 niños dejaron el trabajo peligroso en las minas y alrededor de 6,500 fueron prevenidos de incorporarse a esta actividad, mejorando su acceso a servicios de educación, salud, nutrición y recreación.

Más de 900 familias recibieron apoyo para que sus miembros adultos mejorarán sus técnicas y la productividad del trabajo artesanal en las minas y otras 900 recibieron apoyo para generar ingresos económicos complementarios, creando de este modo condiciones materiales para el retiro de los niños del trabajo.

Una segunda fase de dos años de duración dará inicio en enero del 2003 con el propósito de consolidar los logros de la primera fase del programa.



Más información:

web: www.oit.org.pe/ipec/mineria

e-mail: ipecmin@oit.org.pe



Explotación Sexual Comercial Infantil: una

La noche se alarga...

Asociada por muchos años a calles oscuras e iluminadas por luces de neón de bares, clubes nocturnos, hoteles o burdeles, la noche en Latinoamérica se alarga cada día más para miles de niñas y niños que son tratados como objetos sexuales ya sea bajo modalidades de prostitución, pornografía o tráfico con fines sexuales.

La explotación sexual comercial infantil responde a múltiples causas y su dinámica trasciende el ámbito de un contexto social particular, de una clase socioeconómica determinada o de un grupo social específico. No es un fenómeno nuevo ni local, ni exclusivo de uno u otro país.

Vivir al límite...

Las niñas, niños y adolescentes víctimas de la explotación sexual sufren un fuerte rechazo social, son estigmatizados/as y padecen daños psicológicos muchas veces irreversibles. Tienen muy bajos niveles de autoestima y viven un desencuentro con su propio cuerpo, pues han sido tratados como objeto sexual, mercancía y bien de intercambio. Carecen de metas y sueños de futuro.

Su salud se ve seriamente afectada, pues están expuestas/os a infecciones de transmisión sexual y al VIH-SIDA, a los embarazos no deseados y a la adicción a drogas y alcohol.

Luchando por un cambio...

La acción colectiva contra la explotación sexual es liderada por redes en las que participan ministerios de Educación, Trabajo, Justicia y Salud; Juzgados de Familia, ONGs, policía, migración, empresarios, organizaciones de trabajadores, entre otros, que trabajan fundamentalmente en:

- ✦ Contribuir a la obtención y análisis de información sobre la explotación sexual comercial infantil.
- ✦ Identificar vacíos legales, adecuar la legislación, difundirla y aplicarla.
- ✦ Fortalecer instituciones públicas y privadas para la formulación y puesta en marcha de acciones tendentes a la eliminación de la explotación sexual comercial infantil (prevención y atención).
- ✦ Elaboración de una guía de inspección y monitoreo en el sector.
- ✦ Brindar asistencia legal, sanitaria, psicosocial y educativa a las niñas, niños y adolescentes víctimas de la explotación sexual comercial. En el caso de las/los adolescentes se brinda capacitación laboral con el fin de lograr una futura inserción sociolaboral.

La acción directa

Contra esta forma intolerable de explotación de la infancia, el IPEC incentiva acciones encaminadas a integrar en las políticas públicas la erradicación de la explotación sexual comercial infantil en Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

En estos países el IPEC ha apoyado la realización de estudios de caracterización y de análisis legislativos, así como la capacitación de personal para la inspección y fiscalización y ha movilizado recursos para diversos programas de intervención directa beneficiando a cerca de **3000** niñas, niños y adolescentes que reciben atención integral.

Paraguay, Argentina y Brasil: Tres países, un solo compromiso

Para enfrentar la explotación sexual de menores, el IPEC impulsa un programa transfronterizo en Paraguay, Argentina y Brasil.

La iniciativa ya ha dado sus primeros frutos con la creación de Comités Locales en Ciudad del Este, Foz do Iguaçu y Puerto Iguazú.

Funcionarios públicos, policía, personal de migración, industria de turismo y sociedad civil han sido capacitados en las particularidades de la explotación sexual comercial infantil y el rol específico que cada uno desempeña en la estrategia para su eliminación.

Se han realizado estudios para identificar los vacíos legales que dificultan la lucha contra esta forma de explotación y limitan la protección efectiva de la infancia y se han desarrollado análisis de mercado y de los programas sociales existentes.

Se han identificado grupos específicos de niñas y niños víctimas de explotación sexual y se desarrollarán proyectos de atención integral en las ciudades de frontera de los que se beneficiarán 2,300 menores y 400 familias.

Centroamérica frente a la explotación sexual comercial de menores de edad

En Centroamérica, Panamá y República Dominicana, el IPEC desarrolla un Programa Subregional para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de personas menores de edad.

Con esta iniciativa se promueven acciones de:

- ❖ Cooperación horizontal para el intercambio de información sobre experiencias y lecciones aprendidas;
- ❖ Fortalecimiento institucional a través de talleres de capacitación y asistencia técnica a sectores clave;
- ❖ Modelos Piloto de atención directa en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, donde se trabajará con comunidades para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial; y
- ❖ Sensibilización para la creación de un ambiente de rechazo social y de denuncia hacia la explotación

● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●

Más información:

web: www.oit.org.pe/ipec

e-mail: isa@oitpec.org.py

Trabajo Infantil Doméstico

El Trabajo Infantil Doméstico es expresión patente de violaciones a los derechos humanos fundamentales: familia, educación, salud, recreación, trato digno, trabajo decente.

En Latinoamérica y El Caribe cerca de 2 millones de niñas son explotadas en el Trabajo Doméstico :

- ✦ Muchas duermen en el suelo, comen sobras y son humilladas;
- ✦ Un significativo número trabajan de 12 a 16 horas diarias;
- ✦ Un alto porcentaje abandona la escuela;
- ✦ Existen fuertes vínculos con la explotación sexual comercial infantil.



El Proyecto Subregional **Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Sudamérica**, desarrolla acciones en cuatro países: **Brasil** (Recife, Belo Horizonte y Belém do Pará); **Colombia** (Bogotá y Bucaramanga); **Perú** (Lima, Cuzco y Cajamarca) y **Paraguay** (Gran Asunción).

El Proyecto busca articular la lucha contra el trabajo infantil con políticas promotoras del desarrollo social en las localidades seleccionadas, mediante el apoyo y seguimiento a experiencias demostrativas, generando y consolidando redes dedicadas a la infancia.

Involucra a 1,300 niñas, niños y adolescentes con edad inferior a la mínima de admisión al empleo; 1,000 niñas, niños y adolescentes con edad superior a la mínima de admisión al empleo y 900 familias de origen.

Los esfuerzos exitosos permitirán validar estrategias y establecer/fortalecer las condiciones políticas favorables para prevenir y eliminar el trabajo infantil en general y el Trabajo Infantil Doméstico en particular.

El Proyecto es financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América (USDOL), para una duración de tres años (marzo 2001 - marzo 2004)

“... lo que más me duele de todo es estar allá, comiendo y que la comida sobra, cuando yo sé que aquí, mi papá (que está paralítico) y mi mamá que casi no tiene trabajo y mi tía y mis hermanitos a lo mejor no pudieron comer esa noche... y me dan ganas de llorar. De noche, de noche es lo peor. Me siento sola y debajo de la almohada lloro... Estoy desde hace dos meses... ¿salirme? Yo antes disimulo para que mi papito no se sienta mal, a él no le gusta que yo me haya ido. ¿Pero cómo me voy a salir con lo mal que estamos? ¿Cómo?”

(Niña, 13 años)

Trabajo decente para las trabajadoras del hogar hacia la erradicación del trabajo infantil

ACCIONES del Proyecto en el Perú

Johnnie tiene 8 años. Su madre falleció cuando tenía 2 ó 3. Su padre se volvió a casar y su madrastra no la quiere. Ha trabajado ya tanto en lavar y pelar papas que ya es una experta en la materia. Ha sido identificada por la Defensoría Municipal de la Niñez y Adolescencia - DEMUNA y remitida a la ANTRAH mediante la coordinación del Programa de Acción de Cusco. Está inscrita ahora en primer grado como alumna libre. Las pruebas de escritura indican dificultades de grafología. Desde junio, no tiene noticias de su padre.



APORTES del Proyecto en el ámbito legal

El Proyecto **Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Sudamérica** impulsa activamente el proceso de armonización legislativa que desarrollan Brasil, Colombia, Paraguay y Perú, a fin de impulsar el proceso de adecuación legislativa a los Convenios OIT 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo y 182 sobre la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil. Sus acciones de sensibilización buscan convertir a las autoridades y sociedad civil locales en aliados estratégicos tanto para la tarea legislativa, como para la construcción de políticas públicas, sin las cuales las normas aprobadas devendrían en inaplicables. Asimismo, como apoyo concreto en este proceso, el Proyecto viene formulando recomendaciones legislativas consensuadas tanto en materia sustantiva como reglamentaria para lograr una efectiva protección de las trabajadoras adolescentes domésticas.



Nuestros desafíos

Visibilizar

Visualizar el Trabajo Infantil Doméstico a través de las estadísticas oficiales.

Proteger

Ratificar e implementar las acciones de los Convenios 138 y 182 de la OIT.

Fortalecer

Preparar el sistema oficial de protección para acoger a las Trabajadoras Infantiles Domésticas rescatadas de la explotación.

Comunicar

Acabar con la complicidad social.

Atender

Identificar rubros presupuestales y disponer a las instituciones para atender a la problemática.

Trabajo infantil doméstico

- Publicaciones -

Documentos de Trabajo

N° 160

Evaluación rápida sobre trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Paraguay

N° 162

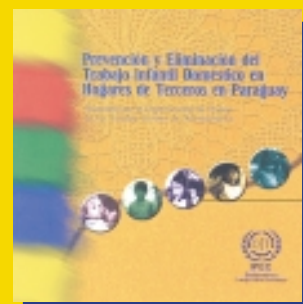
Invisible y sin derechos:
Aproximación al perfil del trabajo infantil doméstico en el Perú

N° 163

El trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Colombia: Diagnóstico sociocultural, económico y legislativo

O Trabalho Infantil Doméstico nas cidades de Belém, Belo Horizonte e Recife: Um diagnóstico rápido

CDs Rom



Más información:

web: www.oit.org.pe/ipec/tid

e-mail: ipectid@oit.org.pe

Trabajo infantil en las coheterías

El trabajo en la elaboración de fuegos pirotécnicos es muy peligroso por el riesgo que implica manipular la pólvora y por las pésimas condiciones técnicas y la falta de seguridad. Entre los riesgos más frecuentes están las quemaduras y amputaciones a causa de explosiones; además del abandono o el retraso escolar.

El IPEC lleva a cabo proyectos que parten de un estudio de situación y buscan tecnificar los procesos productivos, ampliar las medidas de seguridad y diversificar las posibilidades de trabajo para las familias. Se sensibiliza a las propias comunidades sobre la importancia de la educación y se brinda atención en salud. Es fundamental la reinserción de los niños y niñas en el sistema educativo.

Estas iniciativas benefician directamente a **6,200** niños y niñas y a **2,200** familias.



Trabajo infantil en la pesca y extracción de moluscos



Los niños y niñas que trabajan en la pesca y extracción de moluscos permanecen muchas horas en el fango sumergidos en los manglares, por lo que sufren picaduras de insectos, subdesarrollo físico y malnutrición. Muchas veces ingieren estimulantes para soportar el ritmo de trabajo, o consumen antibióticos para disminuir su sensibilidad a las picaduras. Algunos fuman puros para ahuyentar a los insectos.

Los proyectos del IPEC incluyen estudios de situación y acciones de protección y de generación de ingresos para las familias. Se brinda atención en salud para las comunidades y refuerzo escolar para los niños y niñas.

La acción del IPEC beneficia a **175** niñas y niños y a **40** familias.

Cosecha amarga: trabajo infantil en la agricultura de Centroamérica

Este trabajo se realiza en condiciones de alto riesgo, pues los niños y niñas participan en labores de fumigación y están expuestos a largas jornadas, soportando las inclemencias del tiempo, sufriendo picaduras de insectos, cortes y dolores lumbares. Este trabajo afecta el desarrollo físico y ocasiona desertión del sistema educativo.

La acción del IPEC parte de la atención directa a través de la organización comunitaria, la puesta en marcha de opciones productivas para las familias de los niños y niñas, movilización, organización y capacitación de la sociedad, atención en salud, reinserción en el sistema educativo y refuerzo escolar.

Esta iniciativa beneficia a **16,000** niños y niñas y a **1,400** familias.

En la producción de café, los proyectos llegan a **21,000** niños y niñas y **4,000** familias.

